

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18174 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real)- Ref 3140/2018.*

Con fecha 03/10/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3140/2018 (594/1988; 106/1999) (P-907)

Peticionario: JULIAN POZUELO BURGOS (**6871**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas, modificando el perímetro máximo de riego para cultivos leñosos y herbáceos.

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 5,83 l/s

- Captación nº 2: 10 l/s

Volumen máximo anual: 8.475 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	126	41	444.269	4.321.082
2	Daimiel	Ciudad Real	25	51	439.888	4.321.288

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso:

o Polígono 51 parcela 25 de Daimiel (Ciudad Real).

o Polígono 126 parcela 41 de Daimiel (Ciudad Real).

o Polígono 126 parcela 42 de Daimiel (Ciudad Real).

o Polígono 126 parcela 105 de Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 10 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240022255-1